ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 2762 /
APRUEBA ADQUISICION ATRAVES
CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO.

REQUINOA, 18 NOV. 2010 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo. Nº 1912 de fecha 17 de Noviembre del 2010 el Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 400 de fecha 17 de Noviembre de 2010, solicita adquisición de MATERIAL TECNOLOGICO, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a Ley SEP, Escuela Berta Saavedra S.

El decreto Alcaldicio Nº 2568 de fecha 18 de Diciembre de 2009, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2010.

V I S T O S :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

D E C R E T O :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, MATERIAL TECNOLOGICO, Escuela Berta Saavedra S.

SOC PRODIAGNOSTICA LTDA

3	PIZARRA INTERACTIVA JULONG IP
3	MODULO GIRELES PARA PIZARRA
3	BASE METALICA MOVIL

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las ordenes de compra a nombre de

- "SOC. PRODIAGNOSTICA LTDA", RUT N° 76.040.480-2, por un monto de US$9.646,14 con IVA.

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Ley SEP, Escuela Berta Saavedra S., cuenta 215.29.06.001 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDE REQUINOA

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob
Distribución
-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3)

DECRETO ALCALDICIO 2010

1